

UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ DE CREDENCIALES – FACULTAD DE INGENIERIA

ACTA 17-2006

FECHA: Junio 5 de 2006

HORA: 8:45 a.m.

LUGAR: Santiago de Cali, edificio 331, salón de reuniones 3009

ASISTENTES

ING. ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Escuela de Ingeniería Mecánica
ING. MARÍA EUGENIA VALENCIA, Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación
DR. OSCAR RUBIANO OVALLE, Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística
QCO. FERNANDO PERDOMO LUNA, Escuela de Ingeniería de Materiales
SOC. MARIELA GARCIA, Instituto CINARA
DR. ALEJANDRO FERNANDEZ QUINTERO, Departamento de Ingeniería de Alimentos.
ING. HAROLD CÁRDENAS ORDÓÑEZ, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática
DR. MARIO ANDRÉS LLANO RESTREPO, Escuela de Ingeniería Química
ING. JAIRO PALOMINO DE LA CRUZ, Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

SE EXCUSÓ

DR. YESID CARVAJAL ESCOBAR, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura y aprobación del acta 16.
- II. Informe del Presidente.
- III. Estudio de Actualización de Puntaje.
- IV. Asignación puntos bonificables.
- V. Inclusión de docentes contratistas.
- VI. Varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

I. Lectura y aprobación del acta 16.

Se dio lectura, se hicieron correcciones y se aprobó el acta 16 del 22 de mayo de 2006.

II. Informe del Presidente.

- El Presidente del Comité informa que la reunión del CIARP realizada el 24 de mayo de 2006, solo fue para discutir el documento de Artes Integradas, no se trataron casos.
- En la reunión de la comisión realizada el 31 de mayo de 2006, fueron aceptados los casos de los profesores: Carlos Arturo Lozano, Robby Nelson Diaz, María Patricia

Trujillo, Martha Elena Millán y dos artículos del profesor Fiderman Machuca, ya que le fue rechazado el tercero por la diferencia de notas, se concluyó que se debe consultar un tercer evaluador. No se aceptó la actualización del profesor Pablo César Manyoma porque aún no ha cumplido un año de su último evento.

Respecto al caso del profesor Machuca, el profesor Mario Andrés Llano, expresa su desacuerdo con el tratamiento que se le dio, porque no se ha sido estricto en la aplicación del Decreto 1279/02 y las Resoluciones reglamentarias.

El comité concluye que cuando se envíe a evaluar un trabajo, se esperarán 30 días, si no llega la evaluación, se enviará carta recordatoria y se esperarán 15 días más; si no responde el evaluador (se debe aplicar el Artículo I, Capítulo I, Literal C de la Resolución 083/02). Si lo anterior no se cumple, se debe aplicar el Acuerdo 001, numeral 15 del Grupo de Seguimiento.

III. Estudio de Actualización de Puntaje.

Se estudia y se aprueba recomendar al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP–, la actualización de puntaje en el Escalafón Docente de los siguientes profesores

1. Profesor Bernardo Javier Pérez Castaño, de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística (Decreto 1279/02). Se le registran 6.0 puntos por experiencia calificada correspondiente a los años 2003, 2004 y 2005. Como productividad académica para asignación de puntos salariales presentó los siguientes trabajos:
 - “Estrategias de competitividad basadas en la gestión del conocimiento para Pymes Manufactureras de Cali, Colombia, (1 autor), Libro Editado por la Universidad Politécnica de Valencia, España, año 2002. Se enviará al Programa Editorial de la Universidad del Valle, para que conceptúen sobre el prestigio y nivel de la editorial de este libro.
 - “Modelo para fortalecer capacidades básicas de Pyme”, (1 autor), Revista Ingeniería y Competitividad, volumen 5 No.1, octubre de 2003, clasificado como un artículo en revista indexada, categoría C, con 3.0 puntos.
 - “Modelo para la gestión de capital intelectual de una región: Una aproximación” (coautores: Juan Ignacio Dalmau, Joan Joseph Baixauli B.), Revista Gerencia Tecnológica Informática. ITI Colombia. Vol.4, No.9, 2005, clasificado como un artículo en revista indexada, categoría C, con 3.0 puntos.
 - “Tecnología y conocimiento para la competitividad empresarial en la prospectiva tecnológica industrial. Contexto, fundamentos y aplicaciones” (23 autores), Libro editado por Medina, Javier y Rincón, Gladis para el Programa Gerencia Prospectiva Tecnológica de COLCIENCIAS, 2005. Se enviará al Programa Editorial de la Universidad del Valle, para que conceptúen sobre el prestigio y nivel de la editorial de este libro.

Se recepciona la siguiente productividad académica:

- “Competitividad Empresarial” (1 autor), Libro Editado por Artes Gráficas del Valle. Material para la docencia.
2. Profesor Johannio Marulanda Casas, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática (Decreto 1279/02). Se le registran 2.0 puntos por experiencia calificada y 2.0 puntos por docencia destacada, correspondiente al año 2005 y se le asignan 40.0 puntos por el título de maestría.

Se recepciona la siguiente productividad académica:

- “Desarrollo de un sistema de monitoreo de salud estructural de nivel I para el Viaducto Pereira – Desquebradas” (coautor: Peter Thomson), III Congreso Colombiano y VIII Seminario Internacional de Ingeniería Sísmica, Cali, 16 al 19 de noviembre de 2005.
 - “Estructuras inteligentes y las perspectivas de la ingeniería sísmica” (Johannio Marulanda Arbeláez, Peter Thomson), III Congreso Colombiano y VIII Seminario Internacional de Ingeniería Sísmica, Cali, 16 al 19 de noviembre de 2005.
 - “Desarrollo de una caja de herramientas para el análisis de estructuras por elementos finitos en Matlab” (coautores: Juan Martín Caicedo, Boris Zárate, Peter Thomson, Shirley J. Dyke), III Congreso Colombiano y VIII Seminario Internacional de Ingeniería Sísmica, Cali, Colombia, noviembre 16-19 de 2005, Volumen XXIII.
3. Profesor Carlos Silverio Donneys Tovar, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación (Resolución 115/89). Se le asignan 3.2 puntos por actividades académico-administrativas.
4. Profesora Patricia Torres Lozada, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente (Decreto 1279/02). Se le registran 4.0 puntos por experiencia calificada y 5.7 puntos por actividades académico-administrativas, correspondiente a los años 2004 y 2005. Como productividad académica para asignación de puntos salariales, presentó los siguientes trabajos:
- “Tratamiento anaerobio de lixiviados en reactores UASB” (coautores: Jenny A. Rodríguez, Luz Edith Barba, Adriana Morán, Jorge Narváez), Revista Ingeniería y Desarrollo, No. 18 julio-diciembre de 2005, clasificado como un artículo en revista indexada, categoría C, con 1.5 puntos.
 - “Influencia del material de enmienda en el compostaje de lodos de plantas de tratamiento de aguas residuales – PTAR”, (coautores: Juan Carlos Escobar, Andrea Pérez, Ricardo Imery, Paola Nates, Guillermo Sánchez, Martha Sánchez, Alejandro Bermúdez), Revista Ingeniería e Investigación, No. 58, volumen 25, No.2, agosto de 2005, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Clasificado como un artículo en revista indexada, categoría C, con 0.75 puntos.
 - “Importancia del pH y la alcalinidad en el tratamiento anaerobio de las aguas residuales del proceso de extracción de almidón de yuca” (coautores: Alvaro A. Cajigás, Andrea Pérez), Revista Scientia Et Técnica, Universidad Tecnológica de

Pereira, Año XI, No. 27, abril de 2005, clasificado como un artículo en revista indexada, categoría C, con 3.0 puntos.

- “Mejoramiento del potencial agrícola de lodos digeridos anaeróbicamente con el uso de cal” (coautores: Luis Fernando Marmolejo, Adriana Botina), Revista Agronomía Colombiana, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Volumen XXIII, No.2 julio – diciembre de 2005, clasificado como un artículo en revista indexada, categoría B, con 8.0 puntos.
- “Extracción de almidón de yuca. Manejo integral y control de la contaminación hídrica” (coautores: J. Rodríguez, O. Rojas), Revista Livestock Research for Rural Development 17 (7) CIPAV, 2005, clasificado como un artículo en revista indexada, categoría B, con 8.0 puntos.
- “Optimización del tratamiento primario avanzado con diagramas de coagulación – floculación del afluente de la planta de tratamiento de aguas residuales de cañaveralejo” (coautores: Pérez A., Escobar J.C, Barrios L., Acosta C.), Revista EPICICLOS, Universidad Javeriana, Volumen 4 (1), 2005, clasificado como un artículo en revista indexada, categoría C, con 1.5 puntos.

Se le asignan 36.0 puntos bonificables por la presentación de certificado de tesis de maestría denominado:

- “Evaluación del compostaje de biosólidos de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), Cañaveralejo de Cali” (Estudiante: Iris Eugenia Uribe), calificado el 14 de septiembre de 2005, con 36.0 puntos.

IV. Asignación de puntos bonificables.

Se estudia y se aprueba recomendar al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP-, la asignación de puntos bonificables de los siguientes profesores:

1. Profesora María Eugenia Valencia de Abadía de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación (Decreto 1279/02), quien presentó los trabajos:
 - “Guía de estudios Web para el curso Multimedia”, (1 autor), Materiales para la docencia, 2005, Universidad del Valle, con 54.0 puntos.
 - “Guía de estudios Web para el curso de Desarrollo de Software” (1 autor), Materiales para la docencia, 2005, Universidad del Valle con 60.0 puntos.
 - Guía de estudios Web para el curso Desarrollo de Software II”, (coautor: Beatriz Florian), Materiales para la docencia, 2005, Universidad del Valle, con 60.0 puntos.
2. Profesor Carlos Alberto Herrera Cáceres, de la Escuela de Ingeniería Mecánica (Decreto 1279/02). Presentó el trabajo:
 - “Análisis exergo-económico en unidades de potencia en ingenios azucareros” (coautor: Miguel Rosillo), Congreso Internacional de Ingeniería Mecánica,

Venezuela-Colombia, mayo de 2006. Este trabajo se devuelve porque no presentó el extenso de la ponencia.

V. Inclusión de Docentes Contratistas.

Se estudia y se aprueba recomendar al Consejo de Facultad de Ingeniería, el reconocimiento de puntos, de los siguientes profesores, regidos por el Acuerdo 024/03:

1. Profesor Henry Arley Táquez Quenguán, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios, 37.0 puntos por la categoría de profesor Auxiliar y 3.8 por experiencia calificada.
2. Profesor Angela Patricia Villota Gómez, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de profesor Auxiliar.
3. Profesor Carlos Educardo Castillo Cardona, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de profesor Auxiliar.
4. Profesor Javier Eduardo Carrillo Plaza, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios, 37.0 puntos por la categoría de profesor Auxiliar y 3.0 por experiencia calificada.
5. Profesor Jaime Ernesto Maldonado Gómez, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios y 37.0 puntos por la categoría de profesor Auxiliar.
6. Profesor Aldemar Reyes Trujillo, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente. Se le asignan 193.0 puntos por títulos universitarios, 37.0 puntos por la categoría de profesor Auxiliar y 12.8 por experiencia calificada.

FINALIZÓ: 12:00 m.

ARGEMIRO COLLAZOS PINO
Presidente

ELIZABETH SANCHEZ HERNÁNDEZ
Secretaria